



**ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**AYUNTAMIENTOS**

**RENIEBLAS**

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento con fecha 25 de junio de 2020, el Proyecto Técnico de la obra "Mejora agua y saneamiento en calle Santa Águeda y otras", redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 20.000,00 euros. Plan Diputación para 2020. Obra N° 188, se expone al público por plazo de quince días, contados a partir de la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que los interesados puedan presentar reclamaciones y sugerencias.

Pasado dicho plazo sin efectuarse reclamaciones, se entenderá definitivamente aprobado.

Renieblas, 25 de junio de 2020.– El Alcalde, Fernando López Farinós.

1272

BOPSO-79-13072020